

GACETA MUNICIPAL TAMAZULA DE GORDIANO

NÚMERO 06; FEBRERO DEL 2026



Gobierno de
Tamazula
"Tamazula Bien y de Buenas"

Laura Gabriela Jiménez Iñíguez

Presidenta Municipal
Administración 2024-2027

Inicio de procedimiento de regularización de predios individuales en el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, a través de la Ley de Regularización de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

EDICTO

SOLICITANTE: MA. GUADALUPE BARAJAS RAMOS

NÚMERO DE EXPEDIENTE COMUR:

TAM/03/01/2026

LOCALIZACIÓN: LAS VALLAS MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

UBICACIÓN: LOTE 17 DE LA MANZANA 2 DE LA ZONA 2 EN LAS VALLAS

SUPERFICIE A REGULARIZAR: 312.654 M2 FRACCION 01

MEDIDAS Y LINDEROS:

NORTE: EN 2.86M CON LINEA QUEBRADA, 9.88 M Y 6.31 M;

ESTE: EN 5.02 M CON LINEA QUEBRADA, 4.89 M Y 5.73 M CON PROPIEDAD PRIVADA;

SUR: EN 2.07 M CON LINEA QUEBRADA 8.12 M Y 7.64 M CON AREA FEDERAL;

OESTE: EN 8.79 M Y LINEA QUEBRADA 9.94 M CON LUIS ALBERTO BARAJAS RAMOS.

TITULAR DEL PREDIO ORIGINAL: MANUEL BARAJAS CASTILLO

SOLICITANTE: VERONICA BARAJAS RAMOS

NÚMERO DE EXPEDIENTE COMUR:

TAM/04/01/2026

LOCALIZACIÓN: LAS VALLAS MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.

UBICACIÓN: LOTE 17 DE LA MANZANA 2 DE LA ZONA 2 EN LAS VALLAS

SUPERFICIE A REGULARIZAR: 183.622 M2 FRACCION 02

MEDIDAS Y LINDEROS:

NORTE: EN 12.83 M CON CALLE RUIZ CORTINEZ;

SUR: EN 3.96 M CON LINEA QUEBRADA 2.01M, 4.80 M Y 1.72 M CON CARRETERA FEDERAL;

ESTE: EN 5.76 M Y 9.38 M CON LINEA QUEBRADA CON 3.04 M CON LUIS ALBERTO BARAJAS RAMOS;

OESTE: EN 8.54 M CON LINEA QUEBRADA 4.20 M Y 12.59 M CON MANUEL BARAJAS.

TITULAR DEL PREDIO ORIGINAL: MANUEL BARAJAS CASTILLO.

SOLICITANTE: LUIS ALBERTO BARAJAS RAMOS

NÚMERO DE EXPEDIENTE COMUR:

TAM/05/01/2026

LOCALIZACIÓN: LAS VALLAS MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.

UBICACIÓN: LOTE 17 DE LA MANZANA 2 DE LA ZONA 2 EN LAS VALLAS

SUPERFICIE A REGULARIZAR: 257.147 M2 FRACCION 03

MEDIDAS Y LINDEROS:

NORTE: EN 5.50 M CON LINEA QUEBRADA 9.48 M CON CALLE RUIZ CORTINEZ;

SUR: EN 8.79 M Y 9.94 M CON GUADALUPE BARAJAS RAMOS;

ESTE: EN 4.53 M, 3.38 M Y 2.29 M CON AREA FEDERAL;

OESTE: EN 5.76 M Y 9.38 M CON LINEA QUEBRADA 3.01 M Y 2.44 M CON VERONICA BARAJAS RAMOS.

TITULAR DEL PREDIO ORIGINAL: MANUEL BARAJAS CASTILLO

SOLICITANTE: TERESA DE JESUS, MARTIN ALBERTO, JOSE

Y ARNULFO AMBOS DE APELLIDO CHAVEZ VILLAFANA

NÚMERO DE EXPEDIENTE COMUR:

TAM/06/01/2026

LOCALIZACIÓN: TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.

UBICACIÓN: CONSTITUCION #302

SUPERFICIE A REGULARIZAR: 272.31 M2

MEDIDAS Y LINDEROS:

NORTE: EN 11.83 M CON CARRETERA FEDERAL;

ESTE: EN 4.73 M CON LINEA QUEBRADA 4.42 M, 6.31 M Y 7.17 M CON ALVARO LARA CHAVEZ

SUR: EN 3.40 M Y 10.78 M CON CALLE CONSTITUCION;

OESTE: EN 4.45 M CON LINEA QUEBRADA 0.54 M, 7.56 M 0.74 M , 5.44 M Y 2.89 M CON MARIA REYES.

TITULAR DEL PREDIO ORIGINAL: TERESA DE JESUS, MARTIN ALBERTO, JOSE Y ARNULFO AMBOS DE APELLIDO CHAVEZ VILLAFANA.

SOLICITANTE: PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN VECINAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO “LA ESTANCIA”, FRANCISCO GARCIA VILLANUEVA

NUMERO DE EXPEDIENTE COMUR: TAM/02/01/2026.

LOCALIZACIÓN: LA ESTANCIA, MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.

UBICACIÓN: FRACCIÓN DEL PREDIO URBANO DE PROPIEDAD PRIVADA DENOMINADO “LA ESTANCIA”, EN LA CUAL SE ENCUENTRA EL ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO “LA ESTANCIA” EN EL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.

SUPERFICIE A REGULARIZAR: 1,894.12 M2.

MEDIDAS Y LINDEROS:

NOROESTE: EN DOS SECCIONES UNA DE 54.89 CINCUENTA Y CUATRO PUNTO OCHENTA Y NUEVE METROS Y OTRA DE 29.33 VEINTINUEVE PUNTO TREINTA Y TRES METROS CON RESTO DE LA PROPIEDAD, RESTO DE LA PROPIEDAD DE POR MEDIO DE LAS DOS SECCIONES.

NORESTE: EN 19.74 DIECINUEVE PUNTO SETENTA Y CUATRO METROS CON SUCESORES DE PEDRO CHAVEZ, CAMINO DE POR MEDIO.

SURESTE: EN DOS SECCIONES UNA DE 64.02 SESENTA Y CUATRO PUNTO CERO DOS Y OTRA DE 27.21 VEINTISIETE PUNTO CON SUCESORES JOSÉ MA. DEL TORO CAMINO DE POR MEDIO, RESTO DE LA PROPIEDAD DE POR MEDIO DE LAS DOS SECCIONES.

SUROESTE: EN 25.94 VEINTICINCO PUNTO NOVENTA Y CUATRO METROS CON RESTO DE LA PROPIEDAD.

TITULARES DEL PREDIO ORIGINAL:

JOSE LUIS CASTELLANOS DEL TORO Y RIGOBERTO CASTELLANOS DEL TORO.

SOLICITANTES: BLANCA ISELA ALVAREZ BARRAGAN Y VICTOR MANUEL TORRES RAMIREZ

NUMERO DE EXPEDIENTE COMUR:

TAM/01/01/2026

LOCALIZACION: SAN ANTONIO, MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

UBICACIÓN: PREDIO URBANO UBICADO EN CALLE HIDALGO SIN NÚMERO, EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO, MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.

SUPERFICIE A REGULARIZAR: 159.86 CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PUNTO OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

MEDIDAS Y LINDEROS:

NORESTE: EN 7.03 SIETE METROS TRES CENTÍMETROS, CON CALLE HIDALGO.

NOROESTE: EN 31.28 TREINTA Y UN METROS VEINTIOCHO CENTÍMETROS, CON ANDADOR PEATONAL (ENTRADA A CAMPO DEPORTIVO).

SUROESTE: EN 4.10 CUATRO METROS DIEZ CENTÍMETROS, CON ARROYO.

SURESTE: EN 31.15 TREINTA Y UN METROS QUINCE CENTÍMETROS, CON MA. GUADALUPE MENDOZA ÁLVAREZ.

TITULARES DEL PREDIO ORIGINAL: OTILIO MENDOZA ALVAREZ Y ROSA RANGEL ORTIZ

Lista de beneficiarios del programa “Tamazula Bilingüe”

Con el objetivo de fortalecer la formación académica y ampliar las oportunidades de desarrollo para las juventudes del municipio, el Gobierno de Tamazula, en coordinación con la Dirección de Juventudes y con el respaldo del Gobierno de Jalisco, damos a conocer la lista de beneficiarios del programa “Tamazula Bilingüe”.

A través de esta iniciativa, se impulsa el aprendizaje del idioma inglés como una herramienta clave para el crecimiento personal, educativo y profesional de las y los jóvenes tamazulenses, abonando a una preparación más competitiva y acorde a los retos actuales.



GOBIERNO
AL ESTILO
Jalisco



Dirección de
Juventudes

LISTA DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA “TAMAZULA BILINGÜE”

ANDREA ELIZABETH CERVANTES SERRATOS	KATHERINE GISELLE DÍAZ MORENO
SOFIA DAIANA REGALADO CHAVEZ	JOSUE CARMONA LUA
GAEL ALEJANDRO RAMIREZ ZEPEDA	SARAY CARMONA LUA
MARIA FERNANDA CASTAÑEDA MACIAS	XIMENA VALDOVINOS CISNEROS
JORGE DANIEL BARBOSA CASTAÑEDA	EVELYN ASHLEY MORENO PATILA
FERNANDA TORRES AVALOS	KARLA SOFÍA RAMÍREZ SÁNCHEZ
RUTH FERNANDA DÍAZ FLORES	VALERIA FERNANDA SERRANO SANDOVAL
ISELA GERALDINE TORRES	SHEILA TIBISAY CONTRERAS RODRIGUEZ
LUIS GUILLERMO GARCIA URBANO	VALERIA MONSERRAT MEZA LÓPEZ
SOFIA VICTORIA RODRIGUEZ MAGAÑA	EVANGELINA MALDONADO MORENO
ATZIRI YAMILET ROBLES	KARLA IRENE CHÁVEZ ÁLVAREZ
LETICIA RODRÍGUEZ BARBOSA	ORLANDO EMMANUEL LOPEZ GARCIA
OSVALDO HERNANDEZ ANAYA	YESSICA PATRICIA GODINEZ ANGUIANO
MARIA BELEN CERVANTES REYES	MARIO GAEL NAPOLES MAGAÑA
CHRISTOPHER JESUS CARDENAS MUNGUJA	AZAZEL RAMIREZ ABRICA
LESLIE JULIETA CASTAÑEDA PEREZ	ROSA MARGARITA AMEZCUA PIZANO
SEBASTIAN ALVAREZ RAMIREZ	AIDE MONTSERRAT ARRIAGA GUZMAN
SHAILY JASSO LOPEZ	VANEXIA JANET OCEGUERA CABEZAS
ABRAHAM RAMOS GODINEZ	PEDRO ESPINOZA BAUTISTA
LLUVIA ELIZABETH MOJICA	BRYAN ULISES SERRANO CHAVEZ
ROBERTO MAGAÑA LOPEZ	VIVIAN VENEGAS RAMOS
KAROL SOFIA MEZA LOPEZ	YUDIT BERENICE GONZALEZ ROCENDO
NATHALIE AMEZCUA PIZANO	MAX BAUMBOCH GUTIERREZ
LLUVIA ISAMAR BRAVO MENDOZA	ESTEFANIA VENEGAS RAMOS
RAUL BARBOSA GUTIERREZ	LUIS URIEL MACIAS GUZMAN
JUAN PABLO MENDOZA ANAYA	DANNA VALERIA ARCEO RAMIREZ
Yael ORTIZ ANTILLON	NEFERTARY VARGAS GARCÍA

INICIO DE CLASES
VIERNES 06 DE FEBRERO, 14:00 HORAS
SÁBADO 07, 10:00 HRS.
EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO CULTURAL.

Tamazula entrega apoyos de la campaña “Dona un Mechón de Amor” en beneficio de niñas y niños con cáncer

En un acto solidario y profundamente humano, este 4 de febrero se llevó a cabo la entrega de los frutos de la campaña “Dona un Mechón de Amor” en Casa Darinka de Nariz Roja A.C., institución que recibió con afecto y calidez a la comitiva del municipio.

Esta acción fue posible gracias al respaldo de la Presidenta Municipal, Dra. Gaby Jiménez, quien brindó su apoyo para hacer posible esta entrega, reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal con las causas que promueven la sensibilidad social, la empatía y el acompañamiento a quienes enfrentan situaciones complejas de salud.

De manera especial, se reconoció la generosidad de todas las personas donantes que, a través de sus aportaciones económicas y solidarias, hicieron posible apoyar directamente a niñas y niños con cáncer, sumándose a una causa que representa esperanza, amor y compromiso con la vida.



Se apertura el programa “Lotes con Servicios a Bajo Costo”



Con el objetivo de brindar mayores oportunidades de acceso al patrimonio familiar, el Gobierno Municipal de Tamazula llevó a cabo la apertura del programa “Lotes con Servicios a Bajo Costo”, una iniciativa orientada a apoyar a las familias del municipio interesadas en dar un paso firme hacia la construcción de su hogar.

Impulsado bajo la visión de generar oportunidades con orden y transparencia, este programa permitió acercar a la ciudadanía una alternativa accesible para fortalecer su patrimonio, atendiendo una de las necesidades más importantes de las familias tamazulenses.



A través del módulo de atención instalado en la Presidencia Municipal, se brindó acompañamiento a las y los interesados durante su proceso de registro, reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal de seguir trabajando en acciones que contribuyan al desarrollo y estabilidad de la población.



RECONOCIMIENTO A MUJERES

El Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, en coordinación de la Instancia municipal de la mujer de Tamazula de Gordiano en el marco del " 8 de Marzo Día Internacional de las Mujeres", se honra en otorgar el Reconocimiento Mujer con el lema "Derechos, justicia y acción por y para todas las mujeres y niñas".

SE CONVOCA

A las sociedad Tamazulense y a las organizaciones de la sociedad civil, a que se presenten propuestas para reconocer aquellas mujeres destacadas y a organizaciones que se han distinguido al realizar labores a favor de la igualdad de género y haya dedicado sus esfuerzos a mejorar las condiciones de vida de las mujeres en aras de alcanzar la igualdad, a través de la docencia e investigación, el trabajo, la función pública, el arte y la cultura, la salud, la participación ciudadana vecinal y la defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres y niñas.

Las bases para participar son:

Primera. Presentar por escrito la solicitud de quien promueva a una candidata u organización, que deberá incluir nombre completo, correo electrónico y teléfono.

Segunda. Mujeres de 18 años, así como Ostentar por escrito las razones por las cuales deba de ser considerada acreedora a la distinción, explicando y describiendo el trabajo que ha realizado a favor de las mujeres y de la igualdad de género, en el Municipio de Tamazula de Gordiano.

Tercera. Fecha límite y lugar para presentar solicitudes.

1. Se recibirán solicitudes a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 25 de Febrero del 2026 a las 03:00 pm.

2. Las solicitudes deberán ser dirigidas al Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano y entregarse en la oficina del Instancia municipal de la Mujer de Tamazula de Gordiano, ubicado en la calle Guzmán # 66 Norte, colonia centro, Tamazula de Gordiano, Jalisco, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas. Tel. 3584161099

Cuarta. Documentación que deben anexar a las solicitudes.

1. Solicitud por escrito donde consten los datos generales (base primera).

2. Escrito donde las candidatas o representantes de organizaciones expresen los motivos y razones para merecer el reconocimiento. El documento no deberá exceder de las dos cuartillas, en Arial 10 (base segunda).

Quinta. Jurado para los efectos de la entrega de este reconocimiento se formara un jurado, integrado por el cuerpo de cabildo del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

Sexta. Fechas de entrega y condiciones del reconocimiento a las mujeres.

1. Los reconocimientos serán entregados, el día 6 de marzo del 2026, a las 11:00 am. en el Patio de la Presidencia Municipal.

2. Categorías, Deporte, Altruismo, Madre de Familia, Empresarial, Activismo, Cultura, Educación, Rural, Desarrollo social etc.

3.

4. La distinción consistirá en la entrega de reconocimiento.

Gobierno de Tamazula promueve acciones para mantener un municipio limpio

El Gobierno de Tamazula promueve una campaña de concientización para atender lotes baldíos, frentes de casa y carros abandonados, con el objetivo de fortalecer la limpieza y el orden en el municipio. Como parte de esta estrategia, se informa sobre la emisión de tres notificaciones preventivas, culminando con sanción en caso de omisión.

MANTENGAMOS UN TAMAZULA LIMPIO

• LOTES BALDÍOS • FRENTES DE CASA • CARROS ABANDONADOS

SE EMITIRÁN TRES NOTIFICACIONES:

AVISO VERDE
(PRIMERA ADVERTENCIA)

AVISO AMARILLO
(SEGUNDA ADVERTENCIA)

AVISO ROJO
(SANCIÓN Y MULTA EN CASO OMISO)



Por primera Ocasión en su historia el Gobierno Municipal de Tamazula de Gordiano, Jal. que preside la **MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez** Utilizara e implementa el mecanismo de Participación Ciudadana en coordinación con la **Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana**.

CONTEXTO:

¿En qué consiste el Presupuesto Participativo?

El presupuesto participativo es un proceso donde los ciudadanos deciden cómo se usa parte del dinero público. Permite que la comunidad proponga, vote y elija proyectos que mejoren su entorno.

¿Qué es el presupuesto participativo?

El presupuesto participativo es una Práctica donde la gente común puede decidir cómo invertir una parte del dinero público para su comodidad. Este método abre la puerta a una forma de tomar decisiones en la que la transparencia y la colaboración toman el centro del escenario.

“La fuerza del presupuesto participativo reside en que convierte a los ciudadanos en protagonistas activos de las transformaciones de sus barrios y ciudades”

Cuando cualquier ciudadano tiene la oportunidad de elegir proyectos para su entorno el impacto se siente de manera auténtica y cercana.

Se trata de una evolución en la relación entre autoridades y comunidad, donde la responsabilidad sobre los recursos es compartida. A largo plazo, fomenta un ambiente donde la confianza y la transparencia pueden crecer, mientras se construye una cultura de participación real.

La Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana que preside y dirige la **Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco** fomento la implementación del mecanismo de Participación ciudadana y pone a disposición de los 125 municipios del estado de Jalisco la plataforma.

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS MUNICIPALES

<https://ppmunicipales.jalisco.gob.mx>

La secretaria hace extensiva la invitación a los 125 municipios del estado de Jalisco, para implementar dicha plataforma, cabe mencionar que no todos los municipios cuentan o tienen la suficiencia presupuestaria para implementar dicho mecanismo, para nuestro caso en particular se destinaron las siguientes cantidades para llevar acabo los siguientes proyectos:












Lista de proyectos

Nombre	Presupuesto
Obras Publicas (Pavimentación y Rehabilitación de Vialidades)	\$73.953
Servicios Públicos (Alumbrado Publico)	\$30.000
Servicios Publicos (Aseo Publico)	\$25.000
Servicios Públicos (Agua Potable)	\$20.000
Servicios Públicos (Rastro)	\$15.000
Servicios Públicos (Cementerio)	\$30.000
Servicios Públicos (Vehiculos Transporte Escolar)	\$66.000
Servicios Públicos (Parques y Jardines)	\$10.000
Seguridad Publica	\$148.145
Actividades Recreativas	\$20.000
Actividades Deportivas	\$12.000
Actividades Culturales	\$20.000

Las Jornadas de consulta a la ciudadanía se llevaron a cabo del día 02 de enero de 2026 al 15 de febrero de 2026, cumpliendo con la normativa de tener 45 días naturales a disposición de los ciudadanos para que estos emitieran su voto respecto de la lista de proyecto a puestos a su disposición y escrutinio:

Los resultados obtenidos después de ejercer la jornada de consultan son los siguientes:

Lista de proyectos

Nombre	Presupuesto	Orden	Votos	Eliminar Proyecto
Obras Publicas (Pavimentación y Rehabilitación de Vialidades)	\$73.953	1	633	
Servicios Públicos (Alumbrado Publico)	\$30.000	2	55	
Servicios Publicos (Aseo Publico)	\$25.000	3	31	
Servicios Públicos (Agua Potable)	\$20.000	4	97	
Servicios Públicos (Rastro)	\$15.000	5	4	
Servicios Públicos (Cementerio)	\$30.000	6	27	
Servicios Públicos (Vehiculos Transporte Escolar)	\$66.000	7	121	
Servicios Públicos (Parques y Jardines)	\$10.000	8	26	
Seguridad Publica	\$148.145	9	19	
Actividades Recreativas	\$20.000	10	3	
Actividades Deportivas	\$12.000	11	25	
Actividades Culturales	\$20.000	12	6	

Con lo cual se da cumplimiento de ley de publicar los resultados obtenidos en los medios oficiales Gaceta Municipal, establecidos en las bases de operación del Presupuesto Participativo Municipal.

Se inaugura la calle Roberto Bravo en la colonia Infonavit

Con hechos que transforman la vida de las familias y reafirman el compromiso de seguir construyendo un mejor Tamazula, el Gobierno Municipal llevó a cabo la inauguración de la obra de construcción de arroyo vehicular a base de piedra zampeada con huella de rodamiento de concreto, guarniciones y banquetas en la calle Roberto Bravo García, en la colonia Infonavit.

Esta importante obra, realizada con una inversión de **\$3,758,703.21**, representa una respuesta clara a una necesidad prioritaria de la ciudadanía, mejorando de manera directa la movilidad, la seguridad y la imagen urbana de una de las zonas habitacionales más importantes del municipio.

Más allá de la infraestructura, esta acción refleja una forma de gobernar cercana a la gente, que escucha, atiende y cumple.

Con obras como esta, el Gobierno de Tamazula continúa demostrando que cuando se trabaja con visión, responsabilidad y compromiso social, los resultados se traducen en beneficios reales para las familias.





Se inaugura la calle Niños Héroes, una de las principales entradas a Tamazula.

Con una visión de gobierno que transforma los accesos más importantes de la ciudad y responde con hechos a las necesidades de la población, el Gobierno de Tamazula con la presencia de la Presidenta Municipal y su equipo de trabajo, se llevó a cabo la inauguración de la calle Niños Héroes, una de las principales entradas a nuestro municipio.

La obra contempló la construcción de arroyo vehicular de concreto, guarniciones y banquetas, con una inversión de **\$3,400,000.83**. Además, se destinaron **\$438,045.23** para la instalación de luminarias y un semáforo en el cruce con la carretera Independencia, fortaleciendo la seguridad vial y dando una imagen más ordenada, moderna y hermosa a este importante acceso de Tamazula.

Con esta inauguración, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de seguir construyendo obras de alto impacto que mejoran la movilidad, embellecen la ciudad y elevan la calidad de vida de las familias tamazulenses







Gobierno de
Tamaulipas